



Cd. Juárez Chih., 30 de junio del 2023

**Titular de la Entidad de Fiscalización Local  
P r e s e n t e.-**

Por este conducto se hace constar que a la Junta Municipal de Agua y Saneamiento de Juárez **NO LE APLICAN** los siguientes reactivos:

*C.2.1 Informa de manera pormenorizada el avance físico de las obras y acciones respectivas y, en su caso, la diferencia entre el monto de los recursos federales transferidos y aquéllos erogados, así como los resultados de las evaluaciones realizadas.*

Al manifestar y declaro bajo protesta de decir verdad, que el ente público NO Informa de manera pormenorizada el avance físico de las obras y acciones respectivas y, en su caso, la diferencia entre el monto de los recursos federales transferidos y aquéllos erogados, así como los resultados de las evaluaciones realizadas.

Sin otro particular por el momento.

A t e n t a m e n t e.

C.P. Martin Alberto Cereceres Martínez  
Jefe departamento Contabilidad.

c.c.p.- Archivo